



Ciencia Latina
Internacional

Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, Ciudad de México, México.
ISSN 2707-2207 / ISSN 2707-2215 (en línea), enero-febrero 2024,
Volumen 8, Número 1.

DOI de la Revista: https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i1

ANÁLISIS DEL MERCADO DE LA DEUDA DEL ECUADOR EN LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS, EN RELACIÓN AL GASTO PÚBLICO Y AL PIB

**ANALYSIS OF THE DEBT MARKET OF ECUADOR IN
THE LAST 10 YEARS, IN RELATION TO PUBLIC
EXPENDITURE AND GDP**

María José Castro Jácome

Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Ecuador

Damazo Alejandro Zambrano Santillán

Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Ecuador

DOI: https://doi.org/10.37811/cl_rem.v8i1.9955

Análisis del Mercado de la Deuda del Ecuador en los Últimos 10 Años, en Relación al Gasto Público y al PIB

María José Castro Jácome¹

mjcastro1@pucesi.edu.ec

<http://orcid.org/0009-0002-2067-0004>

Pontificia Universidad Católica del Ecuador
sede Ibarra
Ecuador

Damazo Alejandro Zambrano Santillán

damazo.zambrano@pucesi.edu.ec

<http://orcid.org/0009-0007-4083-2775>

Pontificia Universidad Católica del Ecuador
sede Ibarra
Ecuador

RESUMEN

El presente estudio se centra en el análisis del Mercado de la Deuda en el Ecuador, en la última década. Para una investigación más certera, se establecerá os antecedentes de la Deuda Externa ecuatoriana desde sus inicios como república. Se hará énfasis en los periodos de moratoria y su reinserción al mercado crediticio. Consecuentemente, se analizará las primeras emisiones de Bonos, uno de ellos para financiar la primera gran obra del Gasto Público, el ferrocarril del Ecuador. El análisis histórico de las variables establecidas (Deuda Externa, Gasto Público y Producto Interno Bruto) se continuará hasta culminar con los dos últimos gobiernos del Ecuador: el del presidente Lenin Moreno y Guillermo Lasso. Conocidas las variables del análisis, y su trascendencia histórica en el Ecuador, se procederá al conocimiento de la teoría y ciencia económica que estudia el comportamiento de estas inconstantes económicas. Por supuesto, se revisará el libro canon de la Demanda Agregada y la medición del PIB por el método del gasto; este texto es el escrito por John Maynard Keynes, “Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero”. Desde luego, se revisará brevemente la incidencia de la corriente keynesiana en la historia de la economía, además del impacto de los Acuerdos Bretton Woods, fruto del trabajo de Keynes y Harry White. Conocidas las variables que causan el problema de estudio, además de los efectos que producen según la teoría, iniciaremos el proceso de correlacionarla para corroborar o no los resultados que se esperan. Como se lo ha establecido a modo temporal, se utilizarán los datos de los 10 últimos años en el Ecuador. Se aplicará el método de correlación, teorizado por Charles Spearman y Karl Pearson. Finalmente, se establecerán conclusiones en base a los datos objetivos que se obtengan, sin prejuicio de lo que la teoría determine. Se plantearán observaciones en los casos principales y las debidas recomendaciones.

Palabras clave: mercado de la deuda, bonos, deuda externa, gasto público, producto interno bruto

¹ Autor principal

Correspondencia: mjcastro1@pucesi.edu.ec

Analysis of the Debt Market of Ecuador in the Last 10 Years, in Relation to Public Expenditure and GDP

ABSTRACT

This study focuses on the analysis of the debt market in Ecuador over the last decade. For a more accurate investigation, the background of the Ecuadorian External Debt from its beginnings as a republic will be established. Emphasis will be placed on the periods of moratorium and its reinsertion into the credit market. Consequently, the first bond issues will be analyzed, one of them to finance the first major public expenditure project, the Ecuadorian railway. The historical analysis of the established variables (External Debt, Public Expenditure and Gross Domestic Product) will continue until culminating with Ecuador's last two governments: those of President Lenin Moreno and Guillermo Lasso. Once the variables of the analysis and their historical significance in Ecuador are known, we will proceed to the knowledge of the economic theory and science that studies the behavior of these economic inconstant. Of course, the canon of Aggregate Demand and the measurement of GDP by the expenditure method will be reviewed; this text is the one written by John Maynard Keynes, "General Theory of Employment, Interest and Money". Of course, the incidence of the Keynesian current in the history of economics will be briefly reviewed, as well as the impact of the Bretton Woods Agreements, the result of the work of Keynes and Harry White. Knowing the variables that cause the problem under study, as well as the effects they produce according to the theory, we will begin the process of correlating them in order to corroborate or not the expected results. As it has been established temporally, data from the last 10 years in Ecuador will be used. The correlation method, theorized by Charles Spearman and Karl Pearson, will be applied. Finally, conclusions will be drawn based on the objective data obtained, without prejudice to what the theory determines. Observations will be made on the main cases and appropriate recommendations will be made.

Key words: debt market, bonds, external debt, public expenditure, gross domestic product

*Artículo recibido 27 diciembre 2023
Aceptado para publicación: 30 enero 2024*

INTRODUCCIÓN

El Ecuador, desde que antes se instaurara como república, ya había contraído deuda, por motivo de la guerra independentista. Con un aproximado de 1,4 millones de libras esterlinas (la parte de la deuda asignada, después de la separación de la Gran Colombia), se originó como república independiente (Canelos, 2003). Desde entonces, su historial de deuda ha sido muy controversial. Pero, ¿la deuda ha sido beneficiosa para el Ecuador?

Si bien es cierto que la primera deuda contraída fue por motivos independentistas, el Ecuador no se ha caracterizado por ser buen pagador. Desde sus inicios, hasta finales del siglo XIX, honró sus deudas tan sólo 16 años. De todos modos, por motivos desarrollistas, emitió Bonos de deuda para financiar el famoso Tren Andino, siendo la primera vez en que el Gasto Público se invirtió en el progreso del país. En lo posterior, a mediados del mismo siglo, necesitó endeudarse, esta vez con el Fondo Monetario Internacional para solventar la crisis económica que experimentó. No obstante, en los años 70', con el descubrimiento de yacimientos petrolíferos, experimentó el famoso "Boom petrolero" que le permitió un progreso y desarrollo más acelerado en temas sociales y económicos, aunque la relación entre la deuda y el PIB también se incrementó del 15% al 38%. Los años 80', por otra parte, vivió la caída de los precios del oro negro; la consecuencia de esto fue que, para mantener su nivel de Gasto, tuvo que volver a endeudarse, incrementando su porcentaje con respecto del PIB del 39% al 119%. La década de los noventa se vio marcada por dos hechos que determinaron la situación económica del país: la Guerra del Cenepa y la Crisis Económica en sus años finales. Estos acontecimientos condicionaron al Ecuador a endeudarse aún más con los multilaterales financieros internacionales, el Club de París, y emitir los famosos Bonos Brady y Eurobonos. A finales de 1999, la deuda externa superaba los 16,7 mil millones de dólares, en relación al PIB era del 114%. En el nuevo siglo, con el país ya dolarizado, se reestructuró la deuda tanto interna como externa, pasando a representar del 69,6% en el 2000 al 29,4% en el 2001, mediante el Acuerdo Barclays. Empero, en el gobierno de Rafael Correa, se declaró que una parte de la deuda como "ilegítima", cayendo en moratoria nuevamente, desestabilizando el historial crediticio ecuatoriano y renegando de las multinacionales crediticias; no obstante, el Gasto Público se incrementó, dado los altos precios históricos del petróleo, en promedio. Lamentablemente, los últimos años del gobierno de Correa, volvió a endeudarse para mantener el nivel de Gasto del gobierno, a tasas de interés

exorbitantes; la deuda ecuatoriana volvió a incrementarse de 21,21% en el 2006 al 40,12%, a finales de su gobierno (Banco Central del Ecuador, 2017). Finalmente, los dos últimos gobiernos de Moreno y Lasso, tuvieron que volver al crédito con los multilaterales internacionales debido a que la brecha presupuestaria era enorme y las arcas estatales eran mínimas. Al 2022, el Ecuador terminó con una relación entre PIB y deuda de más del 60% (Banco Central del Ecuador, 2023).

Controversial y voraginoso es el historial de crédito del Ecuador. En este punto cabe preguntarse: ¿la deuda contraída por el Ecuador a lo largo de su historia ha sido beneficiosa para su crecimiento y desarrollo? Según la teoría económica vigente, la deuda incrementa el Gasto y, un aumento del Gasto, debería incrementar su Demanda Agregada. La pregunta es, ¿en realidad esto es así?

En primer lugar, hay que conocer la Teoría Económica y su fundamento, de acuerdo a las diferentes escuelas y pensamientos. Posteriormente, es claro que se establecerá la teoría imperante en la economía y se establecerá sus postulados más conocidos. Y, por supuesto, repasaremos el pensamiento del destacado economista John Maynard Keynes y su criterio respecto al crédito y las consecuencias en el Producto Interno Bruto (PIB) de un país, en este caso, el Ecuador.

Las variables que utilizarán para responder al objetivo principal de este tratado serán la Deuda Pública y el PIB. De acuerdo a la teoría, el incremento de la Deuda Pública, incrementa el Gasto, incrementando el PIB, consecuentemente. Pero, ¿en el Ecuador ha sido posible que se cumpla esta teoría? Para comparar a las variables se utilizará Coeficiente de Correlación de Pearson que, cuantitativamente, establecerá si existe correlación, o no, entre el incremento de la Deuda y el PIB.

El endeudamiento del Ecuador siempre ha sido motivo de controversia, logrando la antipatía de colectivos sociales a sus acreedores, especialmente a los multilaterales como el FMI. Debido a esto es que resultan muy popular los líderes políticos que exhortan, y han exhortado, a la moratoria de la deuda. Pero, ¿ha sido tan malo el endeudamiento del Ecuador como alegan estos grupos sociales? Los debidos resultados los veremos en las conclusiones.

La Teoría Económica

Hasta el siglo XXVIII, la economía no experimentó un impulso teórico importante. En realidad, esta se basaba entre la idea del proteccionismo y la apertura de la economía. Sin embargo, un profesor de filosofía moral de la Universidad de Glasgow revolucionó el pensamiento teórico de la economía; en

1776 publicó por primera vez su famoso libro conocido por su nombre original de “Investigación de la naturaleza y causa de la riqueza de las naciones”, escrito por Adam Smith. En él propone la idea del “Laissez Faire” (Dejar hacer), dando apertura a que el Libre Mercado sea el que, de modo laxo, defina las reglas del comercio internacional. Como bien lo decía Smith, la economía debe fluir como si una “Invisible Hand” (Mano Invisible) lo determinara todo (Smith, 1794). A partir de entonces se originó lo que, en lo posterior, fue conocido como el Liberalismo Clásico.

El Liberalismo Clásico se apoderó de la teoría económica durante todo el siglo XIX y principios del Siglo XX. Esta teoría fue muy beneficiosa sobre todo para una potencia en auge: los Estados Unidos de América. Sin embargo, contrario a lo que se podría pensar, la política intervencionista del presidente de este país fue lo que puso en duda las bases del clasicismo económico.

Como lo explica Murray Rothbard en su libro “La Gran Depresión”, la política intervencionista del presidente Herber Hoover hizo que la economía norteamericana se inflara de tal forma que terminó por caer; es decir, la emisión de bonos estatales fue tan masiva que las personas se endeudaban para comprarlas; pero aconteció una mañana de octubre de 1929 que el propio Estado decidió no pagar lo estipulado por los bonos de deuda. Muchas personas que vendieron todo, se endeudaron, de la noche a la mañana quebraron (Rothbard, 1963). Este periodo fue conocido como la Gran Depresión. Esta se extendió en el tiempo hasta 1932, y en el espacio por todo el mundo; muchos economistas sugieren que la crisis se extendió tanto y fue tan relevante que fue una de las causantes de la Segunda Guerra Mundial. De todos modos, aunque Rothbard no lo considere así, los cimientos del Liberalismo Clásico de la Economía se estremecieron. El paradigma se vio muy comprometido. Los desajustes y depresiones de la economía no podían ser contenidos, pero tampoco aceptados porque podría acabar con la economía de muchas personas. Así es como la necesidad de una nueva visión de la economía se hacía imperante. Entonces fue que, en 1936, un economista británico publicó la Teoría General del Empleo, Interés y el Dinero; él fue John Maynard Keynes. Su teoría revolucionó el pensamiento clásico de la economía y lo transformó la visión de la misma. Lo que propone esta es que – en medio del interminable ciclo económico entre la expansión y contracción, entre el crecimiento económico y la depresión – no necesitamos esperar a que el mercado corrija por sí mismo los desbalances financieros en el ciclo económico, ocasionando la depresión de la misma; sugirió que el Estado se encargue de estimular los

sectores en depresión de modo que se reactiven y vuelvan al auge económico (Keynes, 1945). A esta teoría, el propio Keynes la llamó la “Teoría del Cebado”.

Estimular la economía en tiempos de depresión era lo que sugería Keynes en su teoría, como una especie de estimulante para reactivar la economía: “Teoría del Cebado”. Para formalizarlo, estableció la famosa fórmula de la Demanda Agregada:

$$Da = C + I + G + (X - Im)$$

Donde:

Da: Demanda agregada;

C: Consumo de las familias;

I: Inversiones;

G: Gasto Público;

X: Exportaciones;

Im: Importaciones.

En lo posterior, la fórmula de la demanda agregada se transformó para el cálculo del PIB, por el Método del Gasto.

$$PIB = C + I + G + (X - Im)$$

Siendo así, lo que propone Keynes es que el Estado incentive la economía, invirtiendo en el Consumo de las Familias, en la Inversión, en el Gasto Público, en las Exportaciones o Importaciones, aportando con estímulos legales o financieros para que el PIB también se incremente y evitar la depresión en momentos de recesión económica en cada sector.

La atalaya del keynesianismo, con todo, se vivió en el periodo de post Segunda Guerra Mundial y los famosos Acuerdos de Bretton Woods. En ellos, Keynes y el economista norteamericano Harry White, propusieron los siguientes objetivos: “1) Promover la cooperación monetaria internacional; 2) Facilitar el crecimiento del comercio; 3) Promover la estabilidad de los tipos de cambio; 4) Establecer un sistema multilateral de pagos; y 5) Crear una base de reserva” (Konings, 2010, págs. 73, 74). Así es como se originaron instituciones financieras internacionales como el Banco Mundial y luego el Fondo Monetario Internacional y los incentivos económicos a las zonas afectadas por la guerra, como a los países del Tercer Mundo como los latinoamericanos.

Latinoamérica, y el Ecuador por supuesto, fueron parte del Acuerdo desde sus inicios. De tal forma que su economía se adentró a los postulados que proponía la conferencia. Así es como el intervencionismo estatal en la economía determinó su protagonismo, en lo posterior.

La crisis de Bretton Woods y su caída se forzó en los primeros años de la década de los 70'. Nixon desvinculó al dólar del patrón oro y permitió la flotabilidad de las monedas. En otras palabras, liberaron el áncala monetaria que dependía del metal dorado para que el Sistema Monetario sea manejado por la Política Monetaria de un país.

De todos modos, tras la caída del Bretton Woods, muchos de sus principios se han mantenido, incluso brindando más protagonismo al Estado en la economía. Lo que, básicamente sucedió, es que la el Estado no sólo tendría el control de la Política Económica de un país, sino que también de su Política Monetaria. Pero, según lo teorizó Keynes, ¿es posible que el incentivo en el sector deprimido de la economía de un país impida su depresión? ¿Se cumple este principio?

En el presente trabajo analizaremos desde un punto de vista científico el cumplimiento o no de las teorías keynesianas en cuanto a su programa de estímulos económicos. Como objeto de estudio, analizaremos el caso del Ecuador, en los últimos 10 años. Las variables serán: La Deuda Externa, el Gasto Público y el PIB. En teoría, según los principios de la ortodoxia económica, el incremento del endeudamiento, además del incremento del Gasto Público, deberían ser factores que motiven el incremento del PIB.

METODOLOGÍA

Antecedentes históricos de la metodología de análisis científico

“La teoría de la correlación y la regresión tuvo como primer impulsor y descubridor al polímata inglés Sir Francis Galton (Duddleston, 1822 - Haslemere, 1911). Sus trabajos se desarrollaron en torno al estudio de la herencia, y la expresión matemática de la misma, tópico que lo condujo al concepto de correlación, siendo el primero en asignar a un conjunto de variables un número, que permitía obtener una medida del grado de relación existente entre ellas” (Mondragón, 2014).

“Estos conceptos serían analizados por Karl Pearson (Londres, 1857-1936), quien realizó aportes tan importantes como la distribución χ^2 o el Test de Pearson para el estudio de la bondad del ajuste de una distribución empírica a otra teórica. Pero es finalmente el psicólogo Charles Edward Spearman

(Londres, 1863-1945), quien desarrolló el coeficiente de correlación ordinal que lleva su nombre, el cual permite correlacionar dos variables por rangos, en lugar de medir el rendimiento separado en cada una de ellas (Martínez Ortega et al., 2009)” (Mondragón, 2014).

El coeficiente de correlación

Es una medida de asociación lineal que utiliza los rangos, números de orden, de cada grupo de sujetos y compara dichos rangos. Éste coeficiente es muy útil cuando el número de pares de sujetos (n) que se desea asociar es pequeño (menor de 30). Aparte de permitir conocer el grado de asociación entre ambas variables, con Rho de Spearman es posible determinar la dependencia o independencia de dos variables aleatorias.

La fórmula de este coeficiente es:

$$r_s = 1 - \frac{6\sum d_i^2}{n(n^2 - 1)}$$

Siendo:

n= la cantidad de sujetos que se clasifican

x_i = el rango de sujetos i con respecto a una variable

y_i = el rango de sujetos i con respecto a una segunda variable

d_i = x_i - y_i

Es decir que d_i, es la diferencia entre los rangos de X e Y

El coeficiente de correlación de rangos de Spearman puede puntuar desde -1.0 hasta +1.0, y se interpreta así: los valores cercanos a +1.0, indican que existe una fuerte asociación entre las clasificaciones, o sea que a medida que aumenta un rango el otro también aumenta; los valores cercanos a -1.0 señalan que hay una fuerte asociación negativa entre las clasificaciones, es decir, que, al aumentar un rango, el otro decrece. Cuando el valor es 0.0, no hay correlación.

La interpretación de los valores se ha expresado por diversos autores en escalas, siendo una de las más utilizadas la que se presenta a continuación:

Cuadro Nro. 1

Rango de relación	
-0,91 a -1,00	Correlación negativa perfecta
-0,76 a -0,90	Correlación negativa muy fuerte
-0,51 a -0,75	Correlación negativa considerable
-0,11 a -0,50	Correlación negativo media
-0,01 a -0,10	Correlación negativa débil
0,00	No existe correlación
+0,01 a +0,10	Correlación positiva débil
+0,11 a +0,50	Correlación positiva media
+0,51 a +0,75	Correlación positiva considerable
+0,76 a +0,90	Correlación positiva muy fuerte
+0,91 a +1,00	Correlación positiva perfecta.

Fuente: (Mondragón, 2014)

Estudio, Análisis Y Resultados

Establecimiento y análisis de variables

Las variables para el presente trabajo son las siguientes: Deuda Externa de los últimos 10 años del Ecuador, en relación al PIB y el Gasto Público.

Deuda Externa: Definiendo técnicamente las variables, la Deuda Externa es el conjunto de deuda contraída con organismos internacionales, países o gobiernos, a modo de bonos o con entidades financieras extranjeras de cualquier tipo. Hasta el 2021, la composición de la Deuda Externa ecuatoriana era la siguiente:

Cuadro Nro. 2

Composición de la Deuda Externa del Ecuador	
Acreedor	%
Org. Internacionales	26,6
BIRF	1,7
BID	13,1
CAF	9
FMI	1,7
FIDA	0,1
FLAR	1
Gobiernos	17,9
Originales (-3)	17,8

Club de París	0,1
Bancos y bonos	53,3
Originales	8,9
Bonos Brady	0,2
Bonos globales	1,1
Bonos soberanos 2014	5,3
Bonos soberanos 2020	4
Bonos soberanos 2022	5,3
Bonos soberanos 2026	4,6
Bonos Petroamazonas	0,8
Bonos soberanos 2023-2027	2,6
Bonos soberanos 2017-2027 (jun.)	2,6
Bonos soberanos 2017-2027 (oct.)	6,6
Bonos Petroamazonas 1	0,8
Bonos soberanos 2018-2028	7,9
Bonos soberanos 2019-2029	2,6
Proveedores	0,3
Total deuda externa (II)	1,9

Fuente: (Estudios de la Gestión, 2021)

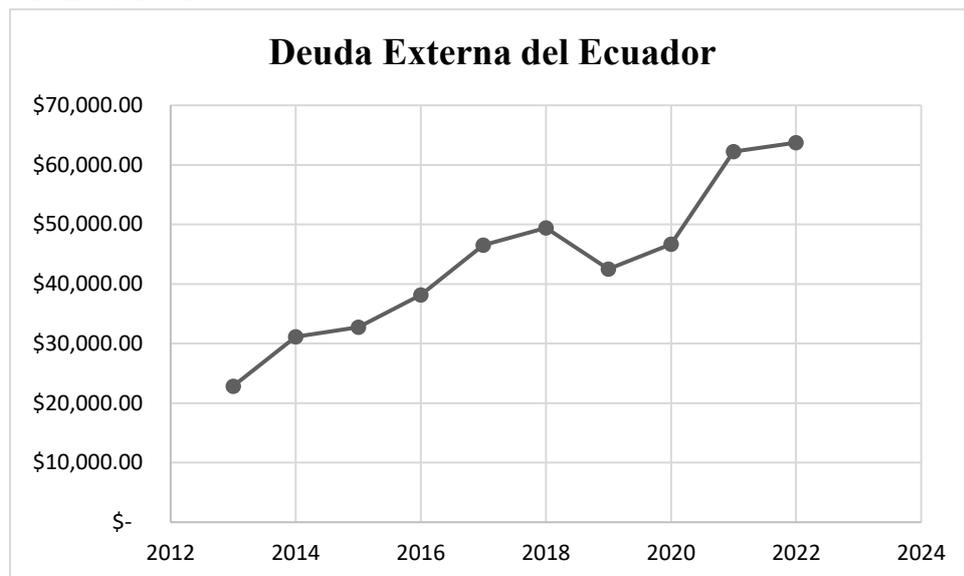
Conociendo lo anterior, se tomará los valores de la Deuda Externa ecuatoriana de los últimos 10 años, en millones de dólares:

Cuadro Nro. 3

Años	Deuda externa	
2022	\$	63.732,00
2021	\$	62.206,00
2020	\$	46.699,00
2019	\$	42.481,00
2018	\$	49.429,00
2017	\$	46.536,00
2016	\$	38.137,00
2015	\$	32.771,00
2014	\$	31.140,00
2013	\$	22.847,00

Fuente Ministerio de Finanzas

Gráfica Nro. 1



Fuente: Elaboración propia

Producto Interno Bruto (PIB)

En teoría, el PIB se puede abordar desde tres ángulos: “El primero es el enfoque de la producción suma el “valor agregado” en cada etapa de producción. Ese valor agregado se define como el total de ventas menos el valor de los insumos intermedios utilizados en la producción. Por ejemplo, la harina es un insumo intermedio y el pan es el producto final; los servicios del arquitecto son un insumo intermedio y el edificio es el producto final. El segundo enfoque es el del gasto suma el valor de las adquisiciones realizadas por los usuarios finales; por ejemplo, el consumo de alimentos, televisores y servicios médicos por parte de los hogares; la inversión en maquinarias por parte de las empresas, y las adquisiciones de bienes y servicios por parte del gobierno y de extranjeros. Finalmente, en tercer lugar, es el enfoque del ingreso suma los ingresos generados por la producción; por ejemplo, la remuneración que perciben los empleados y el superávit operativo de las empresas (que equivale aproximadamente a las ventas menos los costos)” (Callen, 2008).

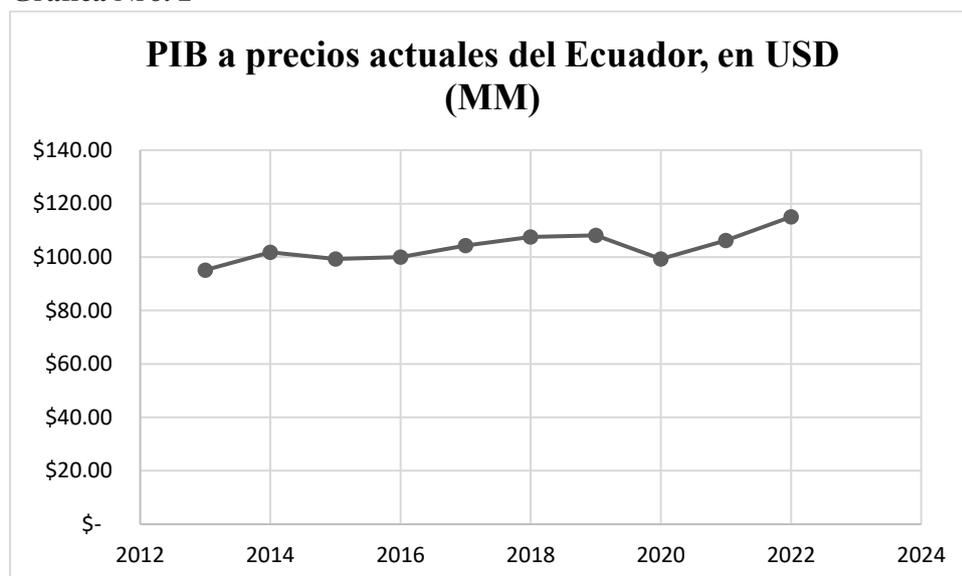
Sin embargo, para nuestros fines lo definiremos de modo más simple: es la sumatoria de todos los bienes y servicios producidos en el territorio nacional en un año calendario.

Como segunda variable tenemos a:

Cuadro Nro. 4

Años	PIB (a precios actuales USD/MMD)	
2022	\$	115,05
2021	\$	106,17
2020	\$	99,29
2019	\$	108,11
2018	\$	107,56
2017	\$	104,30
2016	\$	99,94
2015	\$	99,29
2014	\$	101,73
2013	\$	95,13

Fuente: (Banco Mundial, 2023)

Gráfica Nro. 2

Fuente: Elaboración propia

Gasto Público

El Gasto Público “consiste en las erogaciones que realiza el Estado para atender las necesidades públicas; sin embargo, la actividad en sí misma de erogar implica algo más que pagar deudas, saldar compromisos contractuales o pagar sueldos y salarios. El gasto público implica la transformación de las rentas del Estado en servicios así mismo públicos, que satisfacen requerimientos presupuestarios tanto propios del Estado como organismo autónomo con necesidades económicas, como de la ciudadanía que, con sus aportes, coadyuva al cumplimiento de fines de interés general, de ahí que exista una íntima

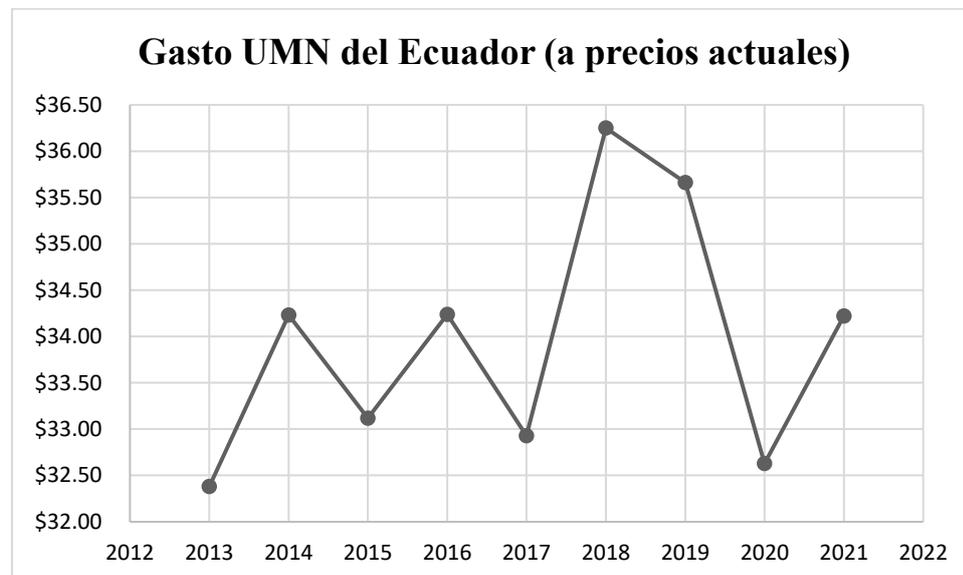
relación entre los ingresos y los gastos” (Zuñiga, 2016). De esta forma, el Gasto Público en el Ecuador durante los últimos 10 años es el siguiente:

Cuadro Nro. 5

Años	Gasto UMN (a precios actuales)	
2022		
2021	\$	34,22
2020	\$	32,63
2019	\$	35,66
2018	\$	36,25
2017	\$	32,93
2016	\$	34,24
2015	\$	33,12
2014	\$	34,23
2013	\$	32,38

Fuente Banco Mundial

Gráfica Nro. 3



Fuente: Elaboración propia

Estudio de Correlación entre las variables

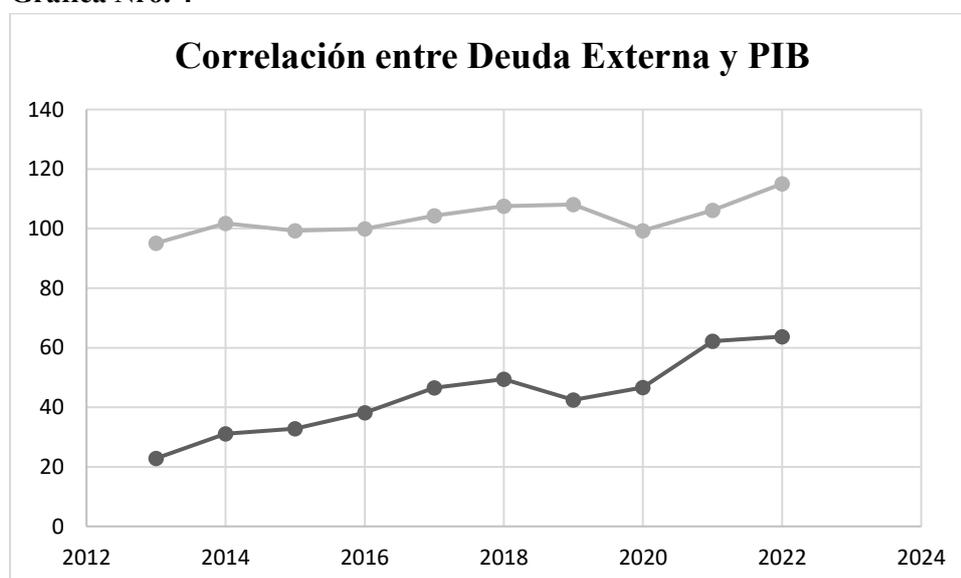
Correlación entre la Deuda Externa y el PIB ecuatoriano

Cuadro Nro. 6

Años	Deuda externa	PIB (a precios actuales USD/MMD)
2022	\$ 63.732,00	\$ 115,05
2021	\$ 62.206,00	\$ 106,17
2020	\$ 46.699,00	\$ 99,29
2019	\$ 42.481,00	\$ 108,11
2018	\$ 49.429,00	\$ 107,56
2017	\$ 46.536,00	\$ 104,30
2016	\$ 38.137,00	\$ 99,94
2015	\$ 32.771,00	\$ 99,29
2014	\$ 31.140,00	\$ 101,73
2013	\$ 22.847,00	\$ 95,13

Fuente Ministerio de Finanzas Banco Mundial

Gráfica Nro. 4



Fuente: Elaboración propia

Aplicando la fórmula de Pearson, los resultados de la correlación es el siguiente; coeficiente de correlación es igual a: **0,81093436**. Con este resultado, se determina que existe un índice de correlación muy fuerte.

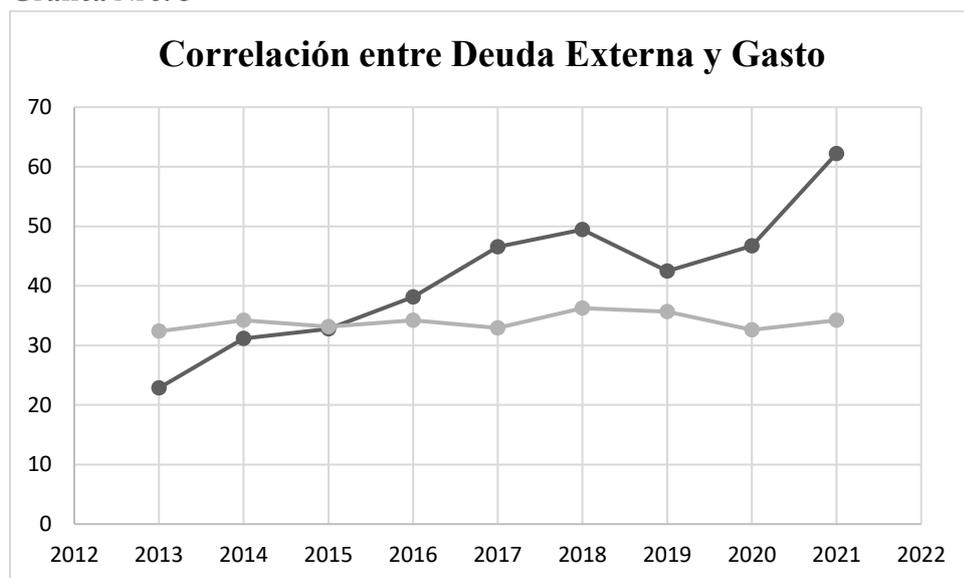
Correlación entre la Deuda Externa y el Gasto Público

Cuadro Nro. 7

Años	Deuda externa	Gasto UMN (a precios actuales)
2022	\$ 63.732,00	
2021	\$ 62.206,00	\$ 34,22
2020	\$ 46.699,00	\$ 32,63
2019	\$ 42.481,00	\$ 35,66
2018	\$ 49.429,00	\$ 36,25
2017	\$ 46.536,00	\$ 32,93
2016	\$ 38.137,00	\$ 34,24
2015	\$ 32.771,00	\$ 33,12
2014	\$ 31.140,00	\$ 34,23
2013	\$ 22.847,00	\$ 32,38

Fuente Ministerio de Finanzas Banco Mundial

Gráfica Nro. 5



Fuente: Elaboración propia

Aplicando la fórmula de Pearson, los resultados de la correlación es el siguiente; coeficiente de correlación es igual a: **0,36917279**. Con este resultado, se determina que existe un índice de correlación es media.

Interpretación de los resultados obtenidos

Índice de correlación positivo muy fuerte entre la Deuda Externa y el PIB

El endeudamiento externo de un país implica necesariamente una inyección de capital en la economía interna. Si existe una inyección de capital, es natural que se origine una mayor producción de bienes y servicios en el país, ocasionando que, consecuentemente, el Producto Interno Bruto se incremente. Por tanto, la adquisición de Deuda Externa del Ecuador promueve un crecimiento de su Economía.

Índice de correlación positivo medio entre la Deuda Externa y el Gasto Público

Por otra parte, la adquisición de Deuda Externa por parte del Ecuador no necesariamente implica que el indicador del Gasto Público se incremente. Esto se debe a que, gran parte de la deuda contraída se destina al pago de Deuda Interna, Gasto Corriente y otros compromisos previamente contraídos. Sumado a esto, debemos entender que hay un gravísimo problema con el Déficit Fiscal ecuatoriano. “Según el ministro de Finanzas, Pablo Arosemena, cuando finalice 2023 y también el Gobierno de Guillermo Lasso, el déficit fiscal llegará USD 3.500 millones” (Primicias, 2023).

El resultado de esta correlación es claramente atípico a la teoría general, pero la realidad es que el Ecuador afronta una situación económica atípica en la que la Deuda Externa contraída la destina para pagar otras deudas previamente contraídas. Sin embargo, esto tampoco quiere decir que el Gasto Público no se financie con Deuda Externa. Existe un porcentaje importante en el que parte del Gasto Público, sobre todo en inversión, es proveniente del crédito internacional.

CONCLUSIONES

En cuanto al mercado de la Deuda en Ecuador

El Ecuador es un país se formó con una deuda producto de las cruzadas independentistas, más allá si el reparto que se hizo desde la Gran Colombia fue justo o no;

El Ecuador se ha caracterizado por ser una república de muy mala reputación crediticia;

La Deuda Externa del Ecuador ha financiado grandes proyectos en el Ecuador, desde el Tren Transandino, pasando por ser un alivio a los problemas económicos, hasta financiar la modernización del Estado;

El nivel de morosidad y riesgo que representa al Ecuador en el mercado de la deuda internacional le condiciona a muchas más obligaciones por parte de los prestamistas.

En cuanto a la correlación entre Deuda Externa, PIB y Gasto Público

Como lo establece la teoría, un ingreso adicional a la economía como lo es la inyección de capital proveniente del exterior, incrementa la producción de bienes y servicios del Ecuador. Por tanto, existe una correlación muy fuerte entre estas dos variables;

Empero, en el Ecuador de los últimos 10 años, la Deuda Externa no necesariamente ha significado un crecimiento en el Gasto Público; de hecho, hemos demostrado que existe un nivel de correlación medio.

Esto es contrario a la Teoría Económica, sin embargo, es posible que:

La Deuda Externa contraída sea utilizada para cubrir déficit fiscal en el Presupuesto General del Estado;

La deuda puede ser utilizada para el pago de deuda externa e interna contraída con anterioridad;

El Ecuador es un país que se endeuda con organismos crediticios internacionales para cubrir pagos de sueldos, como ocurre desde el gobierno de Lenin Moreno, Guillermo Laso y el nuevo presidente Daniel Noboa.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Banco Central del Ecuador. (2001). *Tramos auditados de la deuda externa e interna*. Quito: BCE.

Banco Central del Ecuador. (2017). *Informe Macroeconómico*. Quito: BCE.

Banco Central del Ecuador. (2023). *Informe Macroeconómico*. Quito: BCE.

Banco Mundial. (12 de 12 de 2023). *Banco Mundial*. Obtenido de

<https://www.bancomundial.org/es/home>

Callen, T. (2008). ¿Qué es el Producto Interno Bruto? *Vuelta a lo Esencial*, 1.

Canelos, M. P. (2003). *Canje, reducción y conversión de deuda pública: el caso ecuatoriano*. Quito:

Banco Central del Ecuador.

Estudios de la Gestión. (2021). Evolución y legitimidad de la deuda ecuatoriana. *Revista internacional administrativa*, 280, 281.

Keynes, J. M. (1945). *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*. México: Fondo de Cultura Económica.

Konings, L. R. (2010). La Conferencia de Bretton Woods. *Procesos Históricos*, 73, 74.

Mondragón, M. A. (30 de 11 de 2014). *Cooperación universitaria iberoamericana*. Obtenido de <file:///C:/Users/personal/Downloads/Dialnet->

[UsoDeLaCorrelacionDeSpearmanEnUnEstudioDeIntervenc-5156978.pdf](#)

Primicias. (2023). ¿Cómo dejará Lasso el Presupuesto para el siguiente Gobierno? *Primicias*, 1.

Rothbard, M. (1963). *La Gran Depresión*. Madrid : Unión Editorial.

Smith, A. (1794). *Investigación de la naturaleza y causa de la riqueza de las naciones*. Valladolid: Facultad de Derecho de la Universida de Sevilla.

Telesur. (2008). Ecuador delcara moratoria de deuda. *Comité para la abolición de deudas ilegítimas*, 1.

Zuñiga, E. d. (2016). Presupuesto, gasto público y compra pública responsable en Ecuador. *Revista de Derecho*.